

	GOBIERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código: SI-PO-007
		Fecha: 04/09/2025
	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 4
		Clasificación: PUBLICO
		Etiquetado: PUB-A-3

1. OBJETIVO

Esta política pretende proteger los datos personales y el derecho fundamental al Hábeas Data de los Titulares de Datos Personales sujetos a Tratamiento realizado por Sistemas Integrales de Informática – SISA identificada con NIT. 890.329.946-5 con sede principal en la Autopista Norte No. 118-30 Oficina. 501 de la ciudad de Bogotá, con número de contacto 57(1)6577888 y correo electrónico proteccioninformacionpersonal@sisa.com.co quien actuará directamente o a través de terceros como responsable de tratamiento de datos personales.

2. ALCANCE

Lo dispuesto en esta política será de obligatorio cumplimiento para todas las áreas de la compañía y sus colaboradores. Adicionalmente, se verificará que los directivos, colaboradores, clientes, contratistas, proveedores, y terceros interesados en establecer cualquier vínculo con la compañía conozcan y cumplan con los estándares previstos por esta y la legislación nacional e internacional en materia de LA/FT.

3. DEFINICIONES

Las expresiones dispuestas en mayúscula en la presente política se entenderán conforme al significado que aquí se les otorgue y el otorgado en la Ley y la jurisprudencia.

- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Datos Sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Encargado de Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- **Política:** La política de protección de datos de Sistemas Integrales de Informática –SISA
- **Responsable de Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de estos.
- **SARLAFT:** Iniciales que corresponden a Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, es un mecanismo desarrollado por el Banco de la República para dar cumplimiento a la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO

Todo tratamiento de datos personales que se realice por o en nombre de SISA será orientado por los principios de tratamiento de datos que se establecen en la Ley 1581 de 2012, y que serán de imperativo cumplimiento en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio de datos personales:

	GOBIERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código: SI-PO-007
		Fecha: 04/09/2025
	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 4
		Clasificación: PUBLICO
		Etiquetado: PUB-A-3

- **Principio de legalidad:** En todas las operaciones de recolección, almacenamiento, uso y circulación, y supresión de los datos personales, se dará aplicación a las disposiciones vigentes y aplicables que rigen el tratamiento de datos personales.
- **Principio de libertad:** En todas las operaciones de recolección, almacenamiento, uso y circulación, y supresión de los datos personales se debe contar con el consentimiento, previo, libre, expreso, e informado del Titular de los datos personales. Los datos personales no podrán ser sujetos de Tratamiento sin una autorización que reúna las condiciones manifestadas, salvo las excepciones legales, o por orden judicial o administrativa que releve el consentimiento.
- **Principio de finalidad:** Todas las operaciones de recolección, almacenamiento, uso y circulación, y supresión de los datos personales serán subordinadas a una finalidad legítima, la cual debe ser informada y consentida por el titular de los datos personales.
- **Principio de integridad:** Toda la información sujeta de Tratamiento por parte de SISA debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. SISA no tratará, almacenará o usará datos incompletos, fraccionados, parciales o que induzcan a error.
- **Principio de transparencia:** SISA garantiza a todos los Titulares, en cualquier momento y sin restricciones, el derecho a obtener información acerca de sus datos personales que reposen en sus bases de datos, o en las de los Encargados que realicen el tratamiento por aquella.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento únicamente será realizado por SISA y aquellos designados por aquella para cumplir con el objeto y las finalidades del tratamiento. SISA no circulará los datos personales a personas que no estén autorizadas por el titular o la ley.
- **Principio de seguridad:** Toda la información sujeta a tratamiento en beneficio de SISA, será manejada conforme a las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad, y evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de esta.
- **Principio de minimización de la información:** SISA, recolectará y someterá a tratamiento únicamente los datos necesarios para cumplir con las finalidades de la organización.

4. DESARROLLO

TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y FINALIDAD DE ESTE:

En desarrollo de su objeto y en cumplimiento con la legislación vigente, específicamente la Ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, SISA recolecta, almacena y trata datos personales. Aquellos son incluidos en las bases de datos de SISA y son tratados directamente por la Compañía, o, indirectamente por Encargados de tratamiento en los términos que establezca la normativa aplicable, para el cumplimiento del objeto y las finalidades organizacionales de SISA. La información será recolectada y almacenada para:

- Cumplir integralmente con la normativa nacional e internacional en materia de datos personales, específicamente con la Constitución y la normativa vigente.
- Gestionar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones comerciales, tributarias, corporativas, contables y legales.
- Controlar y prevenir cualquier tipo de fraude o lavado de activos, incluyendo, pero sin limitarse a listas restrictivas, y el cumplimiento del SARLAFT.
- Desarrollar el objeto social de SISA conforme a sus estatutos sociales.

	GOBIERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código: SI-PO-007
		Fecha: 04/09/2025
	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 4
		Clasificación: PUBLICO
		Etiquetado: PUB-A-3

- Mejorar la experiencia de todos nuestros clientes, colaboradores, proveedores, así como de todos los stakeholders de SISA
- Mantener los más altos estándares de calidad en la prestación del servicio.
- Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales por parte del responsable y los encargados.
- Realizar el tratamiento de datos personales acorde con los fines autorizados por los titulares.
- Las demás finalidades que permitan alcanzar y materializar las políticas internas y objetivos de SISA

TIPOS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL REALIZADO POR SISA

- **Tratamiento de datos personales de colaboradores y excolaboradores:** Se realiza para cumplir con las obligaciones laborales a cargo de SISA, tales como pagos de nómina, pagos y reportes al sistema general de seguridad social en salud, atención de consultas, peticiones, solicitudes, acciones y reclamos, hechas por el Titular de la información o por sus legitimarios, o por entidades del sistema general de seguridad social en salud a los que el Titular esté o hubiere estado vinculado.
- **Tratamiento de datos personales de proveedores y empleados de proveedores,** que prestan servicio en instalaciones de SISA o en las instalaciones de los clientes de ésta para permitir a SISA cumplir con las obligaciones contractuales a su cargo y/o objeto social.
- **Tratamiento de datos personales de Clientes:** El Tratamiento de datos personales de Clientes, tiene el propósito de que SISA pueda cumplir con las obligaciones contractuales pactadas entre las partes.
- **Tratamiento de Datos Personales de niñas, niños y adolescentes:** El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos:
 - ✓ Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
 - ✓ Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
 - ✓ Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal de los niños, niñas o adolescentes otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.
 - ✓ Los datos personales de los menores de 18 años, salvo aquellos que por su naturaleza son públicos en los términos de la Ley 1581 de 2012, pueden ser objeto de tratamiento siempre y cuando el fin que se persiga con dicho tratamiento responda al interés superior de los niños, las niñas y adolescentes y se asegure sin excepción alguna el respeto de sus derechos prevalentes en el marco de la Ley 1098 de 2006 o cualquiera que la adicione, modifique, derogue o subrogue.
- **Tratamiento de Datos Personales Visitantes:** SISA, recibe en sus instalaciones visitantes, donde la información que suministran estos pueden ser antes o al momento del ingreso a las instalaciones de la entidad a través de una plantilla, de igual manera sus datos personales se pueden obtener por medio de las imágenes o videos de las cámaras de seguridad, los cuales se recolectan para crear un control de acceso, el cual es registrado por parte de la Gerencia de Operaciones y la Coordinación Administrativa y Financiera, buscando obtener control frente a posibles eventos o incidentes de seguridad física e identificación de las personas que son autorizadas para su ingreso a las instalaciones de la entidad.
- **Tratamiento de Datos Sensibles (CCTV / Dispositivo Biométrico):** en SISA Se prohíbe el tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:
 - El titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento.

	GOBIERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código: SI-PO-007
		Fecha: 04/09/2025
	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 4
		Clasificación: PUBLICO
		Etiquetado: PUB-A-3

- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

DEBERES DE SISA COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En atención a la normativa vigente, en especial al artículo 18 de la Ley 1581 de 2012 SISA actúa como Responsable de Tratamiento de Datos Personales y, por lo tanto, cumplirá con los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de su derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Documentar los procedimientos para el Tratamiento, conservación y supresión de los datos personales de conformidad con las disposiciones aplicables a la materia de que se trate, así como las instrucciones que al respecto imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto la Ley 1581 de 2012.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Los titulares de la información sometida a tratamiento por SISA o quien esta designe como Encargado tienen los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a SISA en su calidad de responsable de tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos,

	GOBIERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código: SI-PO-007
		Fecha: 04/09/2025
	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 4
		Clasificación: PUBLICO
		Etiquetado: PUB-A-3

fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- Solicitar prueba de la autorización otorgada a SISA , en su condición de responsable de Tratamiento salvo en las excepciones previstas por el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por SISA o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio y demás autoridades competentes quejas por infracciones a lo dispuesto en normativa vigente y las normas aplicables, previo trámite de consulta o requerimiento ante SISA
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la Constitución o la ley.
- Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

PROCEDIMIENTOS

Con el objetivo de brindar atención oportuna y salvaguardar los derechos de los titulares, estos pueden solicitar el acceso, la corrección, actualización o supresión de sus datos personales. Para esto, SISA ha dispuesto de los siguientes canales para recibir las consultas o reclamos de los titulares:

- Oficina de correspondencia: la solicitud en físico podrá ser dirigida al Oficial de Protección de Datos Personales de SISA en la Autopista Norte #118- 30 Oficina. 501 de Bogotá.
- Correo electrónico: La solicitud podrá enviarse por medios electrónicos al correo proteccioninformacionpersonal@sisa.com.co
- Teléfono: Excepcionalmente, se recibirán solicitudes al número (+57-1) 6577888.

Contenido de la solicitud: Como mínimo, en la solicitud, el Titular deberá proveer la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos del Titular de los datos personales.
- Número de identificación.
- Datos de contacto del Titular de los datos personales:
- Dirección física y/o correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Breve descripción de los hechos y los motivos que dieron lugar al reclamo, petición o consulta.
- Descripción detallada del derecho que desea ejercer: conocer, actualizar, rectificar, solicitar copia de la autorización otorgada, revocarla, suprimir o acceder a la información, y los demás que requiera.
- Firma (si es posible).

Tipos de solicitudes: Los titulares podrán ejercer sus derechos a través de los siguientes procedimientos:

- **Consultas:** Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en las bases de datos del Responsable del Tratamiento. SISA atenderá las consultas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha que se recibió la misma. Cuando no fuere posible cumplir con este tiempo, se deberá informar al interesado expresando los motivos del retardo y la fecha en que se atenderá la consulta en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.
- **Reclamos:** El Titular o causahabiente que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización, rectificación o supresión o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley o en la presente política, o se haya superado el tiempo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados podrá presentar un reclamo a SISA el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

	GOBIERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código: SI-PO-007
		Fecha: 04/09/2025
	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 4
		Clasificación: PUBLICO
		Etiquetado: PUB-A-3

- El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, al correo electrónico proteccioninformacionpersonal@sisa.com.co con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, SISA requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del mismo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
 - Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
 - El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- **Queja:** Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento.

Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato

Los Titulares podrán, en todo momento, solicitar de forma libre y voluntaria a SISA la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de estos. Dicha solicitud se tramitará mediante la presentación de un reclamo, cuando:

i) No existiere una obligación legal o contractual que imponga al Titular el deber de permanecer en la base de datos; o ii) la Superintendencia de Industria y Comercio determine que no se respetaron los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria del consentimiento por parte del Titular podrá ser total o parcial:

- **Revocatoria total:** la revocatoria del Titular puede darse sobre la totalidad de los datos personales y las finalidades del tratamiento que previamente había consentido. Cuando proceda, SISA dejará de tratar por completo los datos del Titular y procederá a su eliminación de las bases de datos propias y solicitará la eliminación de los datos que reposen en las bases de los Encargados del Tratamiento.
- **Revocatoria parcial:** la revocatoria del Titular puede darse sobre algunos de los datos y finalidades del tratamiento. En este caso, cuando proceda, SISA dejará de tratar los datos sobre los cuales se ha revocado el consentimiento. De igual forma, sobre los datos exclusivamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades sobre las que se ha revocado el consentimiento.

Limitaciones temporales al Tratamiento de los Datos Personales

SISA realizará el Tratamiento de datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario para el cumplimiento de las finalidades que justificaron el Tratamiento; atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la(s) finalidad(es) del Tratamiento o vencido el plazo máximo legal en el cual SISA tiene la obligación de conservar los datos personales, ésta o el Encargado del Tratamiento los eliminaran de forma segura. Es decir, empleando las técnicas humanas y administrativas para la efectiva supresión de los datos personales.

	GOBIERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Código: SI-PO-007
		Fecha: 04/09/2025
	PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 4
		Clasificación: PUBLICO
		Etiquetado: PUB-A-3

APLICACIÓN

SISA manifiesta su compromiso con la protección de datos personales y el derecho de Hábeas Data. Por lo anterior, esta Política será de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores e interesados en SISA y entrará en vigor desde el momento de su publicación.

Esta política será publicada y difundida a todo el personal para obtener así su cooperación y participación.

5. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS					
No.	Fecha	Cambio /Modificación	Elaboró	Revisó	Aprobó
4	04/09/2025	Se integra los documento del proceso GCYJ dando cumplimiento al cambio Se incluye en el encabezado el etiquetado del documento cumpliendo con el plan de acción SG-AC-2024-028 Se incluye el control de cambios de formato	Karen Cardona Profesional de SIG	Viviana Cruz Líder de SIG	Viviana Cruz Líder de SIG

6. ANEXOS

No aplican anexos